Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

Lambertos, Regidores, Dn. Manuel Antonio Carreras, Dn. Nicolas Martinez de la Plaza, Dn. Domingo Pajares, Diputados del Comun, Dn. Josef Baldasano, y Dn. Franco. Anton, Sindicos general y Personero de este Publico, y Acordaron lo Siguiente

Citacion. En este Ayuntamto. Leandro Gallardo Portero de Sala, Certifico haver citado para su Celebracion á todos los Cavalleros de que se compone

Abastos del Campo. Vióse en este Ayuntamiento mediante la Citacion general para el echa, el Expediente Instado por Dn. Antonio Ingles, y Consortes, Moradores en el Partido de Poso Estrecho de esta Jurisdicion en razon de las Reclamaciones que hacen por la mutacion de Precios de los Abastos de quatro Especies, y Autos provehidos por el Sor. Governador, y Visto asimismo el otro Expediente que dió motivo á la novedad, y donde se contienen las Causas de ella, y el modo que tubo este Ayuntamiento para proceder, y Entendido de todo Acuerda: Que el Cavallero Procurador Sindico general pida á la Real Justicia